



**Energía de Entre Ríos S.A.**

Subejecutor - Decreto N° 4058 MEHF Entre Ríos

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL  
N° 1/13 - BID N° 1914/OC-AR**

**Construcción, Provisión y Montaje de líneas de 132  
kV desde ET 500/132 kV Gran Paraná, ampliación ET  
132/33/13,2 kV Paraná Norte y obras de  
comunicaciones en ET Paraná Este y ET Crespo**

**ENMIENDA-CIRCULAR N° 5**

**MAYO 2014**

---

**Cr. Alfredo Esteban Muzachiodi**  
Coordinador Técnico  
ET Paraná 500/132 kV

**ENMIENDA - CIRCULAR N° 5**

**CONSULTA N° 1:**

Entendemos que en la nueva LAT El Pingo 132kV (Desde Gran Paraná, hasta seccionamiento de Línea Existente) el cable OPGW a instalar no tiene continuidad sobre la Línea existente. Siendo su vinculación con otros cables de fibra Óptica trabajos futuros no previstos en la presente licitación. Simplemente en esta etapa se dejan las reservas indicadas. Por favor confirmar.

**ACLARACIÓN/RESPUESTA:** Se mantiene lo expresado en el pliego tal cual lo indicado en sub-ítem 5.2 "Cable de guardia OPGW", se deberá realizar el tendido de cable OPGW entre ET 500 kV-encuentro LAT El Pingo, quedando el extremo de fibra en este punto sin conexión. No existe fibra óptica en la actual línea.

**CONSULTA N° 2:**

Para la LAT 132kV Provisoria, se solicita utilizar postes de Madera para Vanos típicos de 70mts. Entendemos que a dichos postes se les puede dar un cierto ángulo (3°) evitando prever la instalación de piquetes de retención. Para hacer el traspaso provisorio, se levantarán los cuellos muertos de la Retención recta ubicada en el Piquete 36 y se cortarán los conductores del piquete de Suspensión 34 para empalmarlos con el piquete más próximo de la LAT provisoria.

**ACLARACIÓN/RESPUESTA:** Las propuestas de soluciones alternativas al anteproyecto del pliego deben ser avaladas por planos de detalles y cálculos que lo verifiquen, que podrán ser presentados como Ofertas Alternativas.

**CONSULTA N° 3:**

Entendemos que la LAT 132kV Provisoria a cotizar como reserva, consiste en un trabajo similar al anterior y con la misma cantidad de materiales a utilizar que en la primera.

**ACLARACIÓN/RESPUESTA:** Las propuestas de soluciones alternativas al anteproyecto del pliego deben ser avaladas por planos de detalles y cálculos que lo verifiquen, que podrán ser presentados como Ofertas Alternativas.